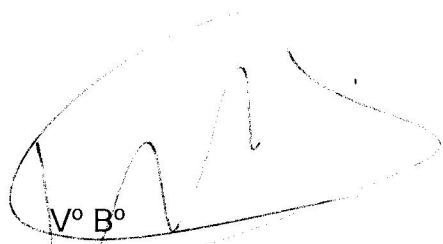


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar **GAMAZO MICÓ**, Diputado por Valencia y D. Jaime Miguel **MATEU ISTÚRIZ**, Diputado por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Previsión del Gobierno para regular, por norma con rango de Ley, la Jefatura Central de Tráfico delimitando su situación jurídica respecto de la Dirección General de Tráfico?

Madrid, 01 de febrero de 2021


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS